



## **Documento para la mesa de Política Nacional del 38 Congreso General Ordinario del STUNAM**

### **En defensa de México y de la educación pública mexicana**

El 53 por ciento de la votación en urnas dio el triunfo electoral federal a una opción política diferente a las dos que gobernaron a nuestra nación por más de 60 años.

Por lo menos en las últimas tres décadas, los gobiernos del PRI y del PAN llevaron a México a una posición de crisis económica, política y social de gran magnitud, hoy difícil de revertir de la noche a la mañana; estas crisis generaron una profunda desigualdad social, la existencia de graves fenómenos de corrupción y de violencia, realidades que tristemente han colocado a nuestro país entre los primeros lugares en estos rubros a nivel mundial.

La mayoría de la población mostró su hartazgo y rechazó el estado anómalo de cosas y así llevó a la presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador, otorgándole una alta legitimidad, a través de la cual su opción se convirtió también en mayoría en las dos instancias del poder legislativo.

Tal y como se prometió en la campaña electoral, el gobierno que ha arribado debe echar a un lado las costumbres centralistas, autoritarias y corruptas, que llevaron a la práctica los gobiernos anteriores, iniciando el diálogo franco y abierto con los sectores sociales que fueron marginados de las decisiones económicas y políticas, abrirlo con las organizaciones que los aglutinan a fin de realizar balances sobre el estado anómalo que heredaron los anteriores gobiernos y las formas y métodos para superarlo, siempre en beneficio de la población en general y de manera particular de los trabajadores, campesinos, indígenas y jóvenes, para que los excluidos seamos copartícipes del cambio que se nos ha anunciado.

Es indudable que a nuestra nación le urge empujar hacia el desarrollo económico sustentable, a través del cual se genere riqueza para que sea repartida equitativamente; nuestro país requiere de medidas eficaces de pacificación, que lleven a los mexicanos y mexicanas a gozar de un país justo, pacífico, equitativo, con un medioambiente limpio, un campo productivo, la explotación petrolera, eléctrica y minera sostenibles, una nación amigable con el medioambiente y su rica biodiversidad, que ponga en el centro a la educación pública, gratuita, laica de calidad y de masas, como sector básico, estratégico y fundamental, capaz de despertar conciencias y con paso firme asegurar la viabilidad de México como nación libre y soberana.

Por lo ya expuesto, los afiliados y afiliadas al STUNAM nos congratulamos de que las formas democráticas e independientes de funcionamiento sindical que poseemos, ahora por ley, se extiendan al resto de las organizaciones sindicales y sociales para, de esa manera, convertir en realidad, entre otros principios los que ha marcado la Organización Internacional de Trabajo, en lo tocante a la libertad sindical, a la negociación colectiva, a las relaciones laborales bilaterales a través de la contratación colectiva, al funcionamiento democrático e independiente de los sindicatos, el respeto al derecho de huelga y a la equidad de género.



Aspiramos a que se lleven a la práctica políticas tendientes a recuperar el poder adquisitivo de nuestros salarios, históricamente golpeado en más de un 70 por ciento, debido a las políticas neoliberales que a los mexicanos nos impusieron los gobiernos anteriores, esto sin duda se resolvería con la existencia de un salario constitucional y la implementación de programas nacionales de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

Se hace necesario hacer realidad un cambio de rumbo económico para México, con el fin de superar el estado crítico en que se encuentra la economía. Para lo cual, nuestra organización sindical, de manera conjunta con organizaciones aliadas y fraternas hemos elaborado una serie de propuestas encaminadas a construir un desarrollo económico sostenible, que como metas se encuentren el alcanzar la igualdad y la justicia social, donde rescatemos al campo, a las diversas ramas industriales estratégicas como lo es sin duda Pemex y la CFE, colocando en el centro las innovaciones científicas y tecnológicas, las cuales deben ser asumidas y recreadas de manera importante por la educación pública mexicana en todos sus niveles, por nuestros centros de educación superior, de investigación científica y tecnológica, los cuales deben ser fortalecidos en sus presupuestos, como una condición para alcanzar el desarrollo económico a que aspiramos.

Reiteramos a que la educación sea el motor que logre arribar al cambio y apostarle al nuevo rumbo económico que nuestro país necesita, requiere y se merece.

En el STUNAM estamos empeñados en impulsar y participar en cualquier tipo de diálogo con las nuevas autoridades, para que conozcan y valoren nuestras propuestas en los terrenos económico y político, inclusive incluyendo los temas que en la presente coyuntura han causado polémica y los que se encuentran en la Agenda Nacional, como el combate a la corrupción, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la reconquista de los espacios públicos, las políticas para lograr el rescate de Pemex y de la CFE, la implementación puntual del respeto a los derechos humanos, el superar con nuevas propuestas los efectos que han tenido en contra de los trabajadores y la población que menos tiene las reformas estructurales que nos impusieron los gobiernos neoliberales, en los terrenos energético, laboral, de seguridad social, educativo, del régimen de pensiones, entre otros.

En síntesis, “el diálogo y el consenso con la sociedad son fundamentales para materializar y hacer realidad los cambios que los trabajadores requerimos”.

Con respecto a la problemática que hoy vivimos como sindicalistas universitarios, estamos de acuerdo en que se implementen políticas presupuestales que tiendan a reencausar los rubros de gastos en las universidades, ya que estamos en un periodo en que debemos recuperar lo mal distribuido y ejercido, por las décadas de políticas neoliberales que degradaron el ejercicio destinado a los gastos sociales. En el caso de las universidades públicas y en particular de la UNAM, cualquier tipo de políticas presupuestales deben dirigirse a meter orden en el gasto corriente, analizar, discutir y acordar las medidas que fortalezcan el Contrato Colectivo de Trabajo y el conjunto de convenios suscritos bilateralmente. Los recortes a los presupuestos en las universidades públicas no solucionan las cosas, será necesario fortalecerlos y relanzar a las universidades.



Defenderemos el programa de recuperación salarial, la carrera administrativa universitaria y los convenios que hemos llevado a la práctica de manera conjunta con la administración de la UNAM y estamos dispuestos a discutir cualquier tipo de racionalización administrativa, siempre y cuando no atente contra las conquistas que hemos conseguido a través de décadas de lucha. El CCT y la presencia del STUNAM han dado a la UNAM una real y sólida estabilidad laboral y se han marcado ejemplos para otras instancias, de cómo debe llevarse a la práctica cualquier tipo de relación obrero patronal.

En lo referente a los jubilados y pensionados de la UNAM, reiteramos nuestro compromiso con ellos, con sus aspiraciones y sus luchas, impulsando su inclusión en las tareas cotidianas del STUNAM, organización que es suya pues ellos pusieron sus granitos de arena en su construcción y fortalecimiento.

En diversas ocasiones hemos señalado que la UNAM y el STUNAM debemos preparar los espacios y condiciones para entrar de manera ordenada en las nuevas realidades que se impondrán en el mundo del trabajo, en aspectos como la automatización, la digitalización, la robotización, a fin de buscar alternativas mediante la capacitación, la actualización laboral y la creación dentro del tabulador de los nuevos puestos que se requieran y nunca pensar en los recortes de personal o en los cambios arbitrarios de funciones.

En todo momento defenderemos a la educación pública mexicana, en especial a la universidad pública superior y de manera muy precisa y directa a la Universidad Nacional Autónoma de México, pues consideramos que ésta forma parte destacada del patrimonio cultural más importante que por décadas hemos construido los mexicanos. La educación pública merece que se le dote de recursos suficientes; éstos no los consideramos como gastos sino como inversiones que realiza la sociedad en beneficio de la prosperidad de México y de los mexicanos.

Defenderemos con gran convicción a las instituciones públicas de educación superior, pues la fortaleza de estas radica en el respeto irrestricto de su autonomía, tal como lo establecen la letra y el espíritu de la fracción séptima del artículo tercero constitucional.

Saludamos las reformas laborales que se han materializado, ya que un buen número de estas forman parte del trabajo cotidiano que ya viene dando nuestra organización y en común con la administración de la UNAM, como la elección de las direcciones sindicales a través del voto universal y directo en urnas, aunque falto en la nueva ley lo que tenemos en el STUNAM: el derecho de representación proporcional; de la misma forma la existencia de instancias de conciliación laboral que en la UNAM funcionan al menos en los 42 últimos años.

Por otra parte seguiremos impulsando políticas que unifiquen al sindicalismo universitario, en beneficio de nuestros propios gremios y de la educación pública superior.

ATENTA MENTE

Ciudad de México a 30 de agosto de 2019

Mesa de política nacional del 38 Congreso General Ordinario del STUNAM